

Punta del Gallo, 14 de octubre de 2025

¡Hola Comunidad!

La Directiva de la OCF quisiera informar a nuestra comunidad de Punta del Gallo acerca de algunas acciones desarrolladas durante los primeros siete meses transcurridos desde nuestra asamblea de febrero de 2025.

¡Esperamos que todas y todos tengan una linda primavera!

Proyectos

Revisamos las propuestas de proyectos que requieren cierta inversión y que se recibieron de algunos vecinos, durante y después de la asamblea del mes de febrero.

Establecimiento de un tanque de agua para emergencia de incendio

(aprovechando instalaciones abandonadas en la zona norte) **y una plantación de árboles nativos:** Se contactó a la Municipalidad de Casablanca que confirmó que



el sitio correspondiente está bajo responsabilidad de ella, indicada en su plano correspondiente como “zona verde”. En vista de que la Municipalidad, en los hechos, no se hará cargo de este espacio, la OCF puede elaborar una propuesta que tiene que adherirse a la ordenanza municipal correspondiente. Se ha hecho ver a la Municipalidad que el sitio contiene, además de dos tanques de agua, una serie de otras instalaciones y está pendiente una reunión para que la Municipalidad tome una decisión sobre el procedimiento correspondiente.

Sendero a El Barco: Se conversó con un vecino sobre cuya propiedad podría pasar este sendero, pero todavía no se pudo llegar a un acuerdo.

Instalación de una lavandería en el inmueble de la portería: Se presentó la idea a los dueños del inmueble quienes se opusieron, principalmente por razones de la escasez de agua. Se informó a la comunidad sobre ello, junto con datos sobre personas de la zona quienes ofrecen este servicio.

Espacio de reunión y juegos de niños: El proceso va avanzando en cooperación con el grupo de trabajo de vecinos. Próximamente esperamos tener más novedades para la comunidad.

Portería / acceso

Con relación al sistema de acceso y la portería se han tomado las siguientes acciones:



Se instaló un citófono con el cual es posible a contactar directamente a la persona a cargo de la portería, en caso de algún problema con el sistema de acceso.

Debido a que el teléfono de portería frecuentemente tuvo una débil recepción de señal, para mejorar la comunicación con ella, se cambiará de proveedor (ENTEL en vez de Movistar), manteniéndose el mismo número (+569 4210 0987).

Se produjo y distribuyó un video para explicar con detalle cómo nuestras vecinas y vecinos pueden dar acceso a visitantes o proveedores y colaboradores a través del sistema Dapta.

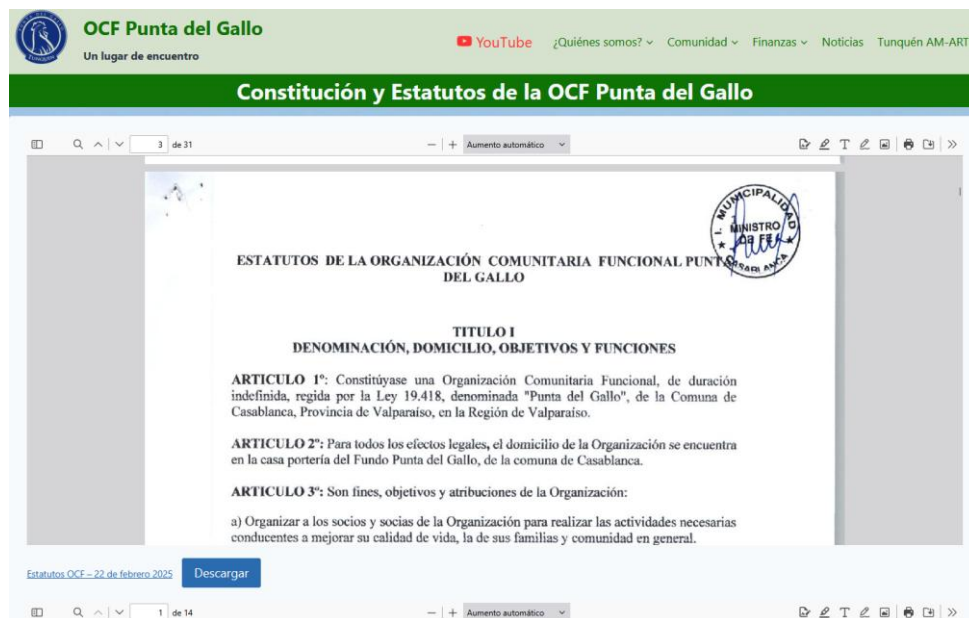
En caso de que tenga algún tipo de dificultad o problema con la aplicación Dapta, puede comunicarse directamente con el administrador al teléfono +56 9 7944 6473.

Se pintó el inmueble de la portería para mejorar su apariencia, compartiendo los costos entre sus dueños y la OCF.



Estatutos

Se realizaron en la Municipalidad de Casablanca los trámites necesarios para que entraran en vigor los nuevos estatutos de la OCF, aprobados en la asamblea de febrero de este año, lo que finalmente ocurrió. Los nuevos estatutos se pueden revisar en la página web de la OCF.



Rendiciones

Todos los años se entrega a los socios de la OCF una rendición detallada de los ingresos y egresos en las asambleas anuales que se efectúan normalmente en febrero de cada año. A continuación puede ver un resumen de las últimas rendiciones.

Rendición 2023

Rendición Enero – Octubre 2024
y trimestre Agosto – Octubre 2024

Informe Marzo – Mayo 2025

Informe Junio – Agosto 2025

Asuntos financieros

Se publicaron dos informes financieros trimestrales, los que están a disposición de la comunidad en nuestro sitio web (puntaldegallo.cl)

Se contactaron a algunas/os vecinas/os quienes estaban atrasados con el pago de su cuota para los gastos comunes.

Se iniciaron los trámites para poder realizar la inversión de los recursos previstos para el fondo de reserva. Para realizar este trámite, hubo que

realizar una asamblea de directorio, reducir a escritura pública y presentar los documentos en el banco.

Arreglos de caminos

Se realizaron diversos arreglos de los caminos internos de la comunidad. Los trabajos contemplaron arreglos en el camino



principal, así como también el parchado de eventos importantes en el sector sur y norte de nuestra comunidad.

A los arreglos se suman los esfuerzos de un grupo de vecinas y vecinos, quienes participaron de una “minga” para el tapado de hoyos en lugares de la comunidad. Agradecemos la voluntad y el espíritu de colaboración de todas y todos ellos.



En el mismo marco de arreglo de caminos, y también ayudando en la prevención de incendios según una visita realizada por CONAF a la



comunidad, agradecemos la poda y el cuidado de sus árboles, especialmente en la altura como también en los ganchos que dan hacia caminos y propiedades vecinas. Lamentablemente los vehículos de emergencia no están autorizados a ingresar a caminos con vegetación frondosa o que obstruyan parcialmente el paso.

Otros

Se coordinó el primer retiro de escombros desde las parcelas de nuestras vecinas y vecinos interesados. Esperamos prontamente repetir la iniciativa. En caso que usted también esté interesado/a, agradecemos ponerse en contacto con el administrador.

Recaudación

En relación a nuestra recaudación de gastos comunes, les recordamos que los pagos se realizan de forma mensual. También aceptamos pagos adelantados que sean trimestrales, semestrales o incluso anuales. Para ello existen 2 cómodas maneras:



- 1.- A través de la aplicación ComunidadFeliz
- 2.- Vía transferencia a la cuenta de la OCF

A continuación, los datos para realizar transferencias:

Banco Santander
Titular Cuenta: OCF Punta del Gallo
RUT: 65.099.633-K
Cta.Cte: 69105270
e-Mail: tesoreriapuntadelgallo@gmail.com

Para activar el pago automático en ComunidadFeliz, solo debe ingresar a la aplicación o al sitio web de ComunidadFeliz, pinchar en la opción "Suscribir pago automático", pinchar en la ventana emergente y suscribir su método de pago.

Eso es todo por ahora. Esperamos estar prontamente en contacto para comentarles más noticias de nuestro querido Punta del Gallo.

¡Saludos!

